CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORIA Y ASESORÍA CEDCAYA CIA. LTDA.

Se convoca con el carácter de obligatorio a todos los socios de la Compañía Ecuatoriana de Capacitación, Auditoria y Asesoría CEDCAYA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios, la misma que se realizará el día sábado 20 de abril de 2019, en las oficinas del domicilio principal ubicado en la calle Constantino Mendoza, Nº S3512 y calle Luis Salgado, parroquia Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo, a partir de las 16:00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la junta;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018;
4. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018;
5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

Los documentos a ser discutidos y resueltos en la Junta General de Socios, se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la Compañía cuya dirección es calle Constantino Mendoza, Nº S3512 y calle Luis Salgado, parroquia Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo.

Atentamente,

Felix Rodrigo Alvarez Salgado
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORIA Y ASESORÍA
CEDCAYA CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 16:00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela 23 de Mayo, calle Constantito Mendoza y Luis Salgado # S35-12, de la parroquia de Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo se encuentran reunidos todos los Socios que conforman la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo que los socios deciden declararse en Junta Universal Ordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la junta;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018;
4. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018;
5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

DESARROLLO

1. Constatación de quórum
Se instala la junta de socios con la presencia de Félix Álvarez Salgado, Alexander Álvarez López y Rodrigo Álvarez López, quienes representan el 100% del capital social.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
El Sr. Félix Álvarez, procede con la lectura de su informe de actividades. Una vez expuesto el informe, se pone en consideración de la junta. Se aprueba con la excepción del voto del Gerente por ser la parte responsable.

3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018
La señora Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, luego de lo cual se aprueba con la excepción del voto del Señor Gerente por ser el responsable de esa información.

4. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018
El señor Presidente indica que la junta general de socios debe resolver sobre la distribución de los resultados del periodo 2018. El señor Rodrigo Álvarez López, mociona que la utilidad del ejercicio 2018 se distribuya entre los socios, luego de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, en proporción a las participaciones que registra el Balance General. Se aprueba por unanimidad que los remanentes se distribuyan a los socios en proporción a las participaciones registradas en los Estados Financieros.

5. Lectura y aprobación del acta
Para la aprobación del acta, se concede un receso luego de lo cual, se reinstala la junta y se procede a leer el acta. Al concluir la lectura, es aprobada por todos los señores socios.

Se clausura la junta siendo las 17:50.

Brayan A. Álvarez López
PRESIDENTE

Félix R. Álvarez S.
GERENTE - SECRETARIO